



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2017

Informe del Presidente Apolinar Hernández Hernández.

En la primera semana de agosto se forma la Comisión Nacional para desarrollar una estrategia a seguir sobre el tema de la separación funcional de la empresa ordenada por el IFT.

La Comisión Nacional invito a dos bufetes uno encabezado por el Lic. Víctor Manuel Rodríguez y el otro por el Licenciado Gabriel Ramos Corral, para que nos plantearan una estrategia para enfrentar la problemática de la separación funcional de la Empresa.

Los comisionados analizaron ampliamente las propuestas presentadas.

El 15 de agosto se llevó a cabo la Asamblea General para informar de los trabajos realizados por parte de la Comisión sobre las propuestas que nos presentaron los bufetes. Después de escuchar las propuestas, los asociados determinaron que las dos propuestas son viables de llevar a cabo.

Dentro de la comisión se determinó nombrar a dos miembros de la misma, para que fueran los enlaces directos con cada uno de los bufetes. Se hizo la difusión, se empezó a recabar la documentación en la casa sede y también en las Secciones Foráneas.

Informe de la Secretaria de Organización y Actas, María Guadalupe Serrano Cáceres.

Apolinar Hernández, Hernández, María de la Luz Almada González y María Guadalupe Serrano Cáceres, acudimos con el Notario No. 54, Lic. Homero Díaz, ha solicitar su asesoría en relación al poder que debe tener el Presidente, para abrir, cerrar cuentas, etc., y que no le fue otorgado en la Asamblea General del 22 de febrero de 2017. Le he dado seguimiento, la fecha probable de entrega es el 31 de agosto del presente año.

EL 19 de septiembre es la salida a Perú. Se cita a una reunión el lunes 4 de septiembre, para entregar información y aclarar dudas.

PAGINA WEB.- La Ing. En Sistema, Olimpia Martínez, desarrolló la Página Web y se encarga de dar mantenimiento, actualizar y brindar apoyo para mantenerla al día. Durante varios meses, funcionó muy bien, llegamos a tener hasta 17,000 visitas. El 1 de agosto de 2017, detectó que inyectaron un malware, lo que provocó entre otras cosas, el no poder acceder a la página, por lo que fue necesario recurrir a protegerla y para ello, diseñó un procedimiento, en el que debía ingresar los correos electrónicos que tenemos en la Base de Datos a nivel Nacional, a fin de darle facilidad de acceso, sólo a los asociados. El 31 de agosto, nuevamente atacaron la página; se solicitó apoyo a soporte Técnico de Google y posteriormente, nos apoyo Telmex, para restablecerla, quedando habilitada nuevamente.

Hoy, derivado de la situación que prevalece con la Separación Funcional de la empresa, consideramos que es un asunto de suma importancia, por lo que se hace necesario contar con el equipo idóneo y en excelentes condiciones, a fin de poder atender a todos nuestros asociados en el momento preciso y con calidad. Es posible que el servidor, no cuente con la capacidad suficiente para recibir tantas visitas, por lo que ya se está trabajando, recabando toda la información, para determinar lo que proceda. Espero que en breve, esta situación se regularice y aprovecho, para solicitar su retroalimentación y apoyo para actualizar sus correos. Nosotros, tenemos el compromiso de brindarles un mejor servicio.

Se tomó Protesta a 6 compañeros. Se solicitará al Secretario de Metropolitana su apoyo para que nos turne la relación de los compañeros de nuevo ingreso y de esa manera, mantener actualizada la Base de Datos.

Propuesta Credenciales: Procedimiento, para recuperación de aportaciones.

Objetivo: Detectar aquellos asociados que no cumplen en tiempo y forma con la obligación de cubrir puntualmente con las aportaciones que marca el ARTÍCULO 35º. INCISO IV e implementar un sistema de identificación y registro en las credenciales de los asociados, con la finalidad de facilitarles los servicios que presta la Asociación. Procedimiento (se enviará posteriormente).

Propuesta para entrega de Reconocimientos. Con el fin de actualizar la Base de Datos en lo que se refiere a la entrega de Reconocimientos a nuestros compañeros de 80 años y más, se programará un desayuno, en noviembre del presente año., para quienes puedan asistir y en el caso de los compañeros que no puedan asistir, por motivos de salud, la idea es programar visitas a domicilio.

Propuesta: Misa a la Virgen de Guadalupe el 7 de Diciembre de 2017.

Invitación a participar en la Puesta del Altar de Día de Muertos y el Nacimiento.

Continúan los Talleres de Pintura al Óleo, Conocimiento Interior y Computación "Da CLIC" y obtén tu correo electrónico, además, aprende como ingresar a la Página Web.

Hacemos una invitación cordial, para que se integren y participen.

Reporte del Secretario de Relaciones Metropolitana, Jesús León López

1.- Se formó una comisión a nivel nacional con 10 asociados, 6 de foráneas y 4 de metropolitana, para atender la situación de la división funcional de la empresa.

2.- La comisión nacional junto con representantes de la mesa directiva a nivel nacional tuvo reuniones de trabajo en la casa sede con los despachos de abogados para atender el asunto de la división funcional de la empresa.

Con el despacho del Lic. Víctor Manuel Rodríguez Gutiérrez se tuvieron dos reuniones para que expusiera su propuesta (opción no.1)

Con el despacho del Lic. Gabriel Ramos Olivo se tuvieron dos reuniones para que expusiera su propuesta (opción no. 2)

El objetivo de estas propuestas presentadas por ambos despachos es para definir su viabilidad para atender esta situación y presentarla ante el IFETEL con la finalidad de que nos informe en forma oficial cual es la situación que se tendrá de afectación o no afectación de los trabajadores jubilados y activos de Telmex en lo referente a sus derechos ganados como trabajadores acorde a la ley y al contrato colectivo de trabajo.

Se realizo una asamblea a nivel nacional del 15 de agosto de 2017 a las 11:00 hrs. en el salón de usos múltiples "Oscar Mario Santos Gómez" con la participación de las mesas directivas a nivel nacional y asociados de metropolitana para informarles y presentarles las dos propuestas, que en las reuniones que tuvo la comisión que atendió este asunto se concluyó que ambas propuestas son viables y los asociados pueden optar por cualquiera de ellas o elegir ambas ya que no se interfieren una con otra.

Se empezó atendiendo a los asociados para que realizaran el trámite con cualquiera de los despachos que ellos elijan desde ese mismo día 15/08/2017 en la casa sede, esta labor se concluyó:

Por parte del despacho del Lic. Gabriel Ramos Olivo se concluyó el martes 05/09/2017 hasta las 11:00 hrs. (nota: este despacho empezó atendiendo a nuestros jubilados con semanas anteriores en lugares distintos al domicilio de la asociación)

El despacho del Lic. Víctor Manuel Rodríguez Gutiérrez concluyo recepción de documentos el jueves 31/08/2017 a las 17:00 hrs

Agradeceremos a los asociados del área metropolitana su asistencia a la asamblea mensual del próximo miércoles 27 de septiembre de 2017 a las 13:00 hrs. en la calle de Ures no. 13 de la Colonia Roma Sur.

Reporte del Secretario de Relaciones Foráneas, Gabriel Hoyo Ortiz.

En estos últimos tres meses mi función primordial ha consistido en apoyar los procesos que se gestaron para buscar soluciones ante la amenaza de perder nuestros derechos como Jubilados, en ese sentido les comento que en el mes de junio surgió en la Sección Mérida la primer iniciativa para manifestarnos ante autoridades y diversas Instituciones, para lo cual se buscaron asesorías calificadas y a la altura de nuestras expectativas, a mediados del mes de julio dirigentes de varias ciudades y asociados se reunieron en Puebla junto a otros jubilados no asociados y de esa reunión se concretó un plan de acción que hizo eco en grupos de Metropolitana y diversas secciones, casi terminando el mes los asociados de la Región Occidente también buscaron asesoría en despachos legales, logrando obtener una estrategia



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

para confrontar las acciones del IFT, derivado de esos acontecimientos la Directiva Nacional decidió nombrar una Comisión de alcance Nacional para analizar las propuestas obtenidas y el proceso derivó en una asamblea general en la cual se decidió presentar las dos opciones ahora ya conocidas de los despachos del Lic. Víctor Manuel Rodríguez y otra del Lic. Gabriel Ramos Olivo.

Me congratulo de informar que en todo el país los Dirigentes de las Secciones Foráneas en paralelo al esfuerzo de comisionados en Metro, hicieron un gran esfuerzo informando y coordinando un proceso que culminó logrando la participación de aproximadamente 1900 asociados apoyando al proyecto de los licenciados Olavarría – Rodríguez y más de 1200 solidarios con la estrategia del Licenciado Ramos.

Felicito a todos los Dirigentes y Comisionados que hicieron posible esta muestra de unión, fraternidad y acción, ahora será tiempo de darle seguimiento a los procesos y no bajar los brazos, “LA ASOCIACIÓN SOMOS TODOS”

Reporte de Comisaria Nacional, María de la Luz Almada González.

De acuerdo al Art 29 incisos I, II, III, IV, que me corresponden como atribución y responsabilidad lleven a cabo lo siguiente:

- 1.- Estar presente en la Asamblea General a Nivel Nacional siendo en la Ciudad de México y la Asamblea Ordinaria de Metropolitana, dando seguimiento a los acuerdos tomados en ellas, principalmente la Asamblea General
- 2.- En la asamblea ordinaria de Metropolitana del día 30 de Agosto del año en curso solicítela palabra como lo marcan los Estatutos vigentes de nuestra asociación., Aclame cambio de orden del día para así cumplir el Artículo 3 Inciso I., solo ver lo urgente y prioritario que es la Separación Funcional de TELMEX ya que afectaría nuestra protección individual y colectiva de todos los asociados y telefonistas en general en caso de que no se respeten nuestros derechos
- 3.- Se autorizó con el Presidente el costo de los pagos generados por la Asamblea General, estando pendiente el pago de viáticos de representantes de foráneas por trámites bancarios que aún están en proceso.
- 4.- Solicite a la Secretaria de actas nombrada en la Asamblea General Leticia Pérez Frías el envío del acta que tendría que realizar, la cual recibí el 29 de Agosto de este año y de esta forma enviarla a los representantes de la comisión de Foráneas y Metropolitana que se formó por la separación funcional de la empresa, cada uno atendiendo a los dos despachos que nos apoyaran con la carta y amparo indirecto dirigidos al IFETEL.
- 5.- Así mismo solicite en junta plenaria al Presidente de nuestra asociación la auditoria al tesorero Juan López Dávila quien renuncio a su cargo y que de acuerdo a estatutos debe realizarse y por mi cargo puedo solicitarla cuando considere que sea necesario, además es un proceso que debe cumplirse una vez por año.

Por lo antes expuesto estoy para servir a esta honorable asociación y a nuestros asociados cuando consideren necesario mí actuar de acuerdo a nuestros estatutos atentamente la Comisaria a Nivel Nacional: María de la Luz Almada. Mi Teléfono para atenderlos es: 55 2327 5850 y en oficina estoy para atenderlos martes y jueves de 11:00 a 17:00 hrs.

El reporte del Tesorero no se ha podido realizar por el poco tiempo que tiene en el puesto, en la siguiente asamblea se dará la información

DIRECTIVA NACIONAL Y COMISARIADO